



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán

09 MAY 2025

Expediente N° SO-19.012/2025.-

Resolución N° SO-229/2025.-

VISTO:

La Resolución N° SO-092/2025 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la Resolución de referencia, se adjudica el Pedido de Precio N° 005/2025, a la firma Corralón El Amigo, por \$ 108.249,01 (Pesos Ciento Ocho Mil Doscientos Cuarenta y Nueve con Un Centavo), con relación a la compra de materiales para el Servicio de Mantenimiento de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, Dirección General de Administración informa que notificada la firma de la Resolución N° SO-092/2025, manifiesta que no realizaron el sellado y pago en la Dirección General de Rentas por no tener autorización desde la casa matriz; por lo que corresponde dejar sin efectos la Resolución de referencia.

Que, es necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

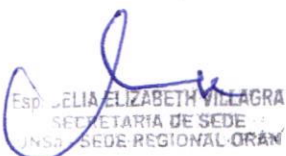
POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

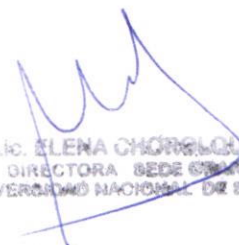
ARTICULO 1º: Dejar sin efectos la Resolución N° SO-092/2025 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad, con relación al Pedido de Precio N° 005/2025, adjudicado a la firma Corralón El Amigo, por la compra de materiales para el Servicio de Mantenimiento de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: Siga las presentes actuaciones a Dirección General de Administración y Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Regional Orán y cúrsese copia a Secretaría Administrativa y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. 
JELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA SEDE REGIONAL ORÁN




LIC. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA